

Espacio Consenso llama a julio el mes de la “soberanía popular”, rumbo al #28J y afirma que: “No callaremos” ante el robo electoral.



Espacio Consenso por un Nuevo País

El Espacio Consenso por un Nuevo País emitió un comunicado, denunciando «la violación de la soberanía popular en Venezuela. En el 214 aniversario de la independencia, el pueblo rechaza la autocracia que traiciona la Constitución de 1999. La organización, junto al Comité Nacional Promotor en Defensa de la Constitución, exige respeto a los principios republicanos de justicia, igualdad y solidaridad. El 28 de julio de 2024, los venezolanos expresaron su voluntad en las urnas, pero un robo electoral silencia su voz. La lucha contra la tiranía, comparable al yugo español de 1811, sigue vigente».

Soberanía bajo asedio

El comunicado resalta la «crisis que amenaza la existencia de la República. La censura, persecución y detenciones arbitrarias reflejan un poder que ignora la soberanía popular. Consenso denuncia una reforma constitucional que busca

eliminar el voto universal, directo y secreto. Este intento perpetúa un régimen minoritario, traicionando los ideales de la Independencia. La organización exige liberar a los presos políticos y respetar la voluntad expresada el 28 de julio de 2024, cuando el pueblo rechazó la opresión».

Defensa de la Constitución

La Constitución, ratificada en 1999 y 2007 por referendos, enfrenta «amenazas de manipulación. Consenso por un Nuevo País condena los discursos vacíos en celebraciones oficiales. Los venezolanos demandan el cumplimiento de la carta magna, no su reforma. El comunicado reafirma el compromiso con los valores republicanos y la autodeterminación nacional, inspirados en la gesta de 1811. La organización llama a resistir cualquier intento de socavar la democracia y perpetuar el poder ilegítimo».

Llamado a la resistencia

En julio de 2025, el espíritu independentista «impulsa la lucha contra el despotismo». Consenso por un Nuevo País convoca a los ciudadanos a proteger la Constitución. La frase “No callaremos” resuena como un grito de resistencia ante el robo electoral y la represión. La organización exige libertad para quienes defienden sus derechos y el restablecimiento de la democracia. Venezuela no aceptará más traiciones. ¡No a la reforma, sí al cumplimiento de la Constitución!

A continuación, el comunicado completo:

Julio: mes de la Soberanía Popular

5 de julio de 1811- 28 de julio de 2024:el pueblo de Venezuela sigue luchando contra el despotismo

Tal como lo expresara Simón Bolívar en la sesión de la Sociedad Patriótica del 3 de julio de 1811, que influyó decisivamente en la Declaración de Independencia hecha por el Congreso el 5 de julio, el pueblo venezolano, 214 años después, no está dispuesto a aceptar ni un día más de sumisión a un poder que traicionó, no solo principios inalienables de la vida republicana actual, sino toda la Constitución. La tiranía que se ha impuesto en Venezuela es hoy la que ayer representó al yugo español, de la cual juramos liberarnos. Seguimos en pie contra el despotismo y empeñados en defender los principios republicanos así como el Estado Democrático

y social de Derecho y de Justicia establecido en la Constitución de 1999, siendo heredera de aquella épica gesta. En este aniversario de la declaración de nuestra Independencia, la República está en medio de una catastrófica crisis que amenaza su extinción. Nos recuerda la ruptura del dominio español y, además, enciende la llama de los ideales republicanos: Soberanía Popular para sustentar la autodeterminación nacional, justicia, igualdad y solidaridad social.

El Espacio CONSENSO por un Nuevo País, junto al Comité Nacional Promotor en Defensa de la Constitución y a otras organizaciones y personalidades, alzamos la voz para recordar nuestras conquistas políticas, socio-económicas y culturales exigiendo respeto por la Constitución.

La Declaración de Independencia es un grito que resuena contra el despotismo, la censura, la persecución así como las detenciones arbitrarias, y que se prolonga a través del rechazo categórico al robo electoral del 28 de julio de 2024 ¡No callaremos!

Hoy, denunciemos a quienes ocupan el poder y celebran el día de la independencia mientras pisotean la Soberanía Popular. La República exige respeto a la voluntad ciudadana y este nuevo aniversario nos desafía a proteger la Constitución que hoy está bajo amenaza de una reforma que busca anular el voto universal, directo y secreto para que un grupo minoritario se perpetúe en el poder. No queremos discursos huecos en desfiles; queremos que se reconozca la voluntad del pueblo expresada el 28 de julio de 2024 y que se cumpla la Constitución aprobada en referéndum popular el 15 de diciembre de 1999 y ratificada por la misma vía el 2 de diciembre de 2007, al rechazar la reforma que se pretendía imponer desde el poder. ¡Que este mes de la independencia y la Soberanía Popular sea un faro de resistencia!

¡Libertad para quienes están detenidos por ejercer sus derechos políticos, laborales o ciudadanos!

¡Por el restablecimiento de la efectiva vigencia de la Constitución!

NO LA REFORMES, ¡CÚMPLELA!

Espacio CONSENSO por un Nuevo País, Caracas julio de 2025.

<https://contrapunto.com/nacional/politica/espacio-consenso-llama-a-julio-el-mes-de-la-soberania-popular-rumbo-al-28j-y-afirma-que-no-callaremos-ante-el-robo->

[electoral/](#)

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)